CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2023 Hora: 12:27:20
Recibo No. AB23629431
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2362943179BA9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONDICOL CO S A S
Nit: 860353776 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00270940
Fecha de matrícula: 1 de septiembre de 1986
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 23 # 166 - 79
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administracion@condicol.com
Teléfono comercial 1: 3222502374
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 19 B # 168 - 91
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administracion@condicol.com
Teléfono para notificación 1: 6170728
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2023 Hora: 12:27:20
Recibo No. AB23629431
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2362943179BA9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 1.456, Notaría 30 de Bogotá el 15 de junio de 1.986, adicionada por la No. 1.763 del 15 de agosto de 1.986 de la misma Notaría, inscritas el 1 de septiembre de 1.986, bajo el número 196.393 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial, denominada: "KIREX INTERNACIONAL".

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 0530 del 14 de febrero de 1996, de la Notaría 42 de Santafé de Bogotá, inscrita el 23 de febrero de 1996, bajo el número 528756 del libro IX, la sociedad se transformó de limitada en sociedad en comandita simple, bajo el nombre de: "PINZON IRAGORRI S. EN C.".

Por Acta No. 23 de la Junta de Socios, del 23 de noviembre de 2009, inscrita el 12 de febrero de 2010 bajo el número 01361459 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad en comandita simple a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: PINZON IRAGORRI S.A.S.

Por Acta No. 59 del 22 de septiembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de Octubre de 2021 , con el No. 02753324 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PINZON IRAGORRI S A S a CONDICOL CO S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto actuar en la promoción y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2023 Hora: 12:27:20
Recibo No. AB23629431
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2362943179BA9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comercialización de exportaciones de productos colombianos e importaciones hacia Colombia de productos extranjeros, promover y participar en la creación de empresas, exportadoras, promover y participar en la financiación de exportaciones, actuar como representante comercial de firmas colombianas y extranjeras, todo con el propósito de ejecutar cualquier tipo de comisión mercantil. La producción, fabricación y empaque de productos alimenticios, la comercialización, distribución y mercadeo de productos alimenticios. La prestación de servicios en todas sus formas. La importación o exportación de equipos o materias primas relacionadas con la misma o de cualquier otra índole. Investigación de nuevas técnicas y mercadeo de los mismos. Prestación o contratación de asistencias técnicas en todas sus formas. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles tomándolos o dándolos en arrendamiento o a cualquier otro título precario, transformarlos cambiar su forma limitarlos gravarlos con prenda o hipoteca, otorgar o recibir créditos en dinero o en especie, con o sin intereses y con garantías reales o personales o sin ellas celebrar el contrato comercial de cambio en cualquiera de sus formas, abrir y manejar cuentas bancarias y celebrar con los bancos e instituciones crediticias los contratos y operaciones propias del giro de los negocios bancarios, ejercer la representación de firmas industriales y comerciales en todo lo relacionado con las actividades que constituyen su objeto social. Contratar seguros, licitar con cualquier clase de empresas públicas o privadas, transigir o someter a arbitramentos sus diferencias con terceros y estipular la cláusula compromisoria. Explotar privilegios, derechos de propiedad bancaria e industrial, concesiones, permisos y regalías vinculadas con el giro ordinario de los negocios sociales y en general realizar todas las actividades civiles y en general realizar todas las actividades, lícitas, operaciones y negocios comerciales o no relacionados directa o indirectamente con el objeto social y celebrar todos los contratos necesarios para el adecuado desarrollo del mismo. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2023 Hora: 12:27:20
Recibo No. AB23629431
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2362943179BA9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $210.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $21.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $210.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $21.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $210.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $21.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista o no. La sociedad tendrá como representante legal un Gerente, que podrá ser una persona natural o jurídica y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza de los actos que celebre. No obstante, lo anterior, el Representante Legal necesitará autorización de la asamblea general de accionistas para celebrar cualquier acto o contrato sucesivo cuya cuantía exceda el valor correspondiente a setecientos (700) salarios mínimos legales vigentes. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad siempre y cuando la cuantía de los mismos esté por debajo del monto anteriormente mencionado. El

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2023 Hora: 12:27:20
Recibo No. AB23629431
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2362943179BA9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 55 del 19 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02642148 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Andrea Iragorri Pinzon	C.C. No. 000000039689393

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Hernando Holguin Campos	C.C. No. 000000019302911

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 30 del 20 de agosto de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2014 con el No. 01850476 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2023 Hora: 12:27:20
Recibo No. AB23629431
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2362943179BA9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	Reinaldo Iragorri Zamorano	C.C. No. 000000002922315
Segundo Renglon	Elsa Amparo Pinzon De Iragorri	C.C. No. 000000020205098
Tercer Renglon	Hector Rene Suarez Garcia	C.C. No. 000000079150203

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Juliana Quintero Iragorri	C.C. No. 000001020729329
Segundo Renglon	Nicolas Quintero Iragorri	C.C. No. 000001020761077
Tercer Renglon	Andrea Iragorri Pinzon	C.C. No. 000000039689393

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 63 del 31 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2022 con el No. 02852919 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Elvia Elena Martinez Coley	C.C. No. 000001102839458 T.P. No. 201321-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.091	19- IX-1.988	36 BOGOTA	13-X-1.988 NO.247.926
0.530	14-II--1.996	42 STAFE BTA	23-II-1996 NO.528.756

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2023 Hora: 12:27:20
Recibo No. AB23629431
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2362943179BA9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003829 del 3 de agosto de 1998 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00644905 del 12 de agosto de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000923 del 7 de marzo de 2006 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	01044010 del 15 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000923 del 7 de marzo de 2006 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	01044011 del 15 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001850 del 10 de junio de 2008 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	01221690 del 17 de junio de 2008 del Libro IX
Acta No. 23 del 23 de noviembre de 2009 de la Junta de Socios	01361459 del 12 de febrero de 2010 del Libro IX
Acta No. 30 del 20 de agosto de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01850472 del 10 de julio de 2014 del Libro IX
Acta No. 59 del 22 de septiembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02753324 del 14 de octubre de 2021 del Libro IX
Acta No. 61 del 5 de noviembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02761885 del 11 de noviembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2023 Hora: 12:27:20
Recibo No. AB23629431
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2362943179BA9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4631

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 18.957.927.304
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4631

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de noviembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2023 Hora: 12:27:20
Recibo No. AB23629431
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2362943179BA9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO